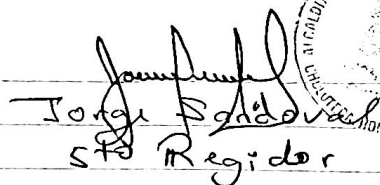
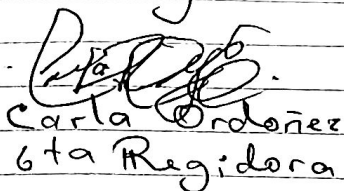


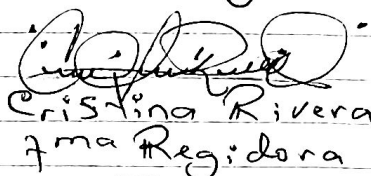
Roberto Larios
4to Regidor



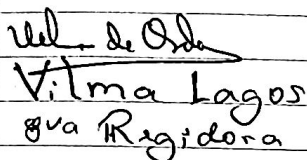
Jorge Sandoval
5to Regidor



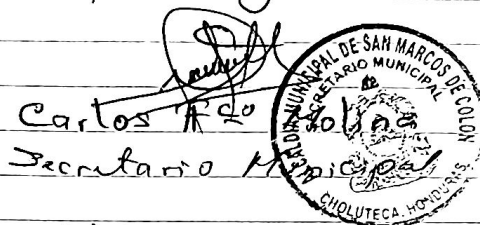
Carla Ordoñez
6ta Regidora



Cristina Rivera
7ma Regidora



Vilma Lagos
8va Regidora



Carlos Roldán
Secretario Municipal



ACTA N° 35

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el Salón de INFOTEC siendo las diez de la mañana del día Sábado quince de abril del año dos mil veintitris; presidió la sesión el señor Alcalde Municipal ciudadano José Douglas Ordoñez Carrasco, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal ciudadano Jorge Eduardo Espinal Sandoval, los regidores(as) ciudadanos(as) Yanni Lourdes Martínez, Wendy Yolibeth Vargas, Roberto Antonio Larios, Carla Patricia Ordoñez, Cristina Arcely Rivera, Vilma Suxapa Lagos, además la asistencia del Comisionado Municipal Jairo Fernando Rodríguez, Carlos Ruiz representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia, medios de comunicación y ciento veintiocho ciudadanos de los diferentes barrios, aldeas y caseríos del municipio, ante el Secretario del despacho Carlos Francisco Molina Limas que da fe la agenda a tratar es la siguiente:

1. Comprobación del Quorum



2. Apertura de la Sesión

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

4. Invocación a Dios

5. Himno Nacional de Honduras

6. Palabras de bienvenida

7. Nombramiento del comité de escrutinio

8. Elección de método de votación

9. Proceso de elección de la Junta Directiva del Comité de Festejos FERISAC 2023

10. Cierre

El Secretario del despacho dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin modificación alguna. PRIMERO:

se desarrollaron los puntos uno, dos, tres, cuatro y cinco de la agenda.

SEGUNDO: El Señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes agradeciendo por su asistencia a un Cabildo Abierto mas que de conformidad con la ley si debe realizar cumpliéndose con la ley de municipalidades y su reglamento. TERCERO: El Señor Alcalde Municipal procedió a dar a conocer el objetivo del presente Cabildo Abierto por lo que procedió a nombrar a Carlos Modesto Quiroz, Gustavo Adolfo Padilla y José Luis Soriano para la comisión de Escrutinio, de inmediato Carlos Modesto Quiroz dio a conocer el Reglamento General para la celebración de la Feria Patronal creado desde el año 2019 al cual le

dio lectura para conocimiento general, seguidamente pidió la palabra Rosa Aracely Portillo que menciona que el reglamento manda a los comi-



te de festijos a rendir informe al final de su gestión y tiene conocimiento que el comité de festijos anterior realizó varias actividades importantes que generaron mucho dinero y pregunta si en aras de la transparencia se rindió informe de la feria anterior ya que al pueblo necesita saber que se hizo con los fondos recaudados, también pregunta por que no está aquí la representación de la iglesia para que participe también en la calibración; al respecto el señor Alcalde responde que tiene toda la razón la ciudadana Rosa Portillo, que en verdad no recuerda que se haya presentado ante la Corporación Municipal dicho informe pero aquí está Joel Oliviera para que de su opinión a lo que Joel Oliviera responde que el 18 de agosto del 2022 se entregó copia al regidor Roberto Larios y también se entregó copia del informe al señor Alcalde Municipal, eso lo confirma el regidor Roberto Larios sin embargo al señor Alcalde se disculpa ya que con tanta cosa no recuerda si lo tiene no obstante lo que se debe hacer es dar a conocer el informe relacionado ante la población a través de los medios de comunicación por lo que espere que lo den a conocer próximamente; con la pregunta sobre la Iglesia que hizo Rosa Portillo el señor Carlos Molina responde a título personal que la iglesia le pidió respetuosamente que no se le incluya a participar con el comité de festijos de la Feria de Santa Ana ya que la iglesia lo celebra al Patron San Marcos Evangelista y de hecho al próximo lunes comien-

La novena al Patron San Marcos Evangelista que es la finis religiosa de la Iglesia Católica; aclaradas las dudas de la ciudadana Rosa Portillo, la ciudadana Ninozca cruz menciona que el pueblo tiene derecho a saber detalles sobre el informe del comité anterior y por lo tanto espera que lo den a conocer pronto.

CUARTO: Se dio inicio al proceso de votación eligiendo por unanimidad de votos que el método para votar será directo consignando el nombre del candidato de su elección, por lo que se abrieron las propuestas en la forma siguiente:

Para Presidente Fernando José Mendoza propone a Wendolin Disnarda Ponce Soriano secundada por Carlos Alexis Moncada, Aida Jeaneth Sandoval propone a Alexis Alberto Aguilar secundado por Ninozca cruz quedando la primera con 71 votos y el Segundo con 25 votos, en el mismo acto Fernando José Mendoza propone que Alexis Alberto Aguilar quede afecto para al cargo de vice Presidente y así lo aprueba la asamblea por unanimidad de votos; para el cargo de Secretario Rosa Aracely Portillo propone a Carlos Alexis Moncada secundado por Martín Ortiz; Marbeya Mendoza propone a Fernando José Mendoza secundado por Meladi Ponce y Wendolin Ponce propone a Angel Ramón López quedando después de la propuesta secundada por Joel Fernando Olivera, en la votación resultó el primero con 23 votos, el segundo con 46 votos y el tercero con 32 votos.



en el mismo acto surgieron varias mociones teniendo mas peso la propuesta hecha por la profesora Marcia Endira Lopez Rojas que el segundo lugar fuera electo como pro-Secretario, la propuesta fue secundada de manera unanime por la asamblea; para el cargo de tesoro el señor Alcalde Municipal Douglas Ordoñez propone a Doris Carolina Ponce secundada por Rosa Aracely Portillo, Norma Hernández propone a Daniel Enrique Osorio secundado por Carlos Sandoval al final de la votación resulto el primero con 67 votos y el segundo con 28 votos, en el mismo acto la regidora Vilma Suyapa Lagos mociona que Daniel Enrique Osorio sea electo para el cargo de Fiscal siendo aprobada la propuesta por unanimidad de votos de la asamblea; para el cargo de Secretario de publicidad la regidora Wendy Vargas propone a Ninozca Cruz Benavidez secundada por Carla Ordoñez, Alejandra Mendez propone a Wergio Betancourt secundado por Aida Jeaneth Sandoval, Ramón Davila propone a Carlos Enrique Cárcamo secundado por Ninozca Cruz Benavidez, al finalizar la votación la primera obtuvo 17 votos, el segundo 51 votos y el tercero 30 votos, en el mismo acto el señor Alcalde Municipal José Douglas Ordoñez propone que por la experiencia y el conocimiento con que cuentan se elija en el cargo de Secretaria de cultura a Ninozca Cruz Benavidez y en el cargo de Secretario de deportes a Carlos Enrique Cárcamo siendo esta moción aprobada por unanimidad de votos de la asamblea; En consecuencia el co-

mita de festejos electo para la Administración de la Feria Patronal de San Marcos de Colón "FERISAME" en honor a Santa Ana queda integrado en la forma siguiente: Presidenta: Wendy Disnarda Ponce Soriano con identidad N° 0615-1988-00443; Vice-Presidente: Alexis Alberto Aguilar con identidad N° 0615-1975-445; Secretario: Fernando José Mendoza Ordoñez con identidad N° 0615-1996-00595; Pro-Secretario: Angel Ramón López Rojas con identidad N° 0615-1986-00377; Tesorera: Doris Carolina Ponce López con identidad N° 0615-1999-00551; Fiscal: Daniel Enrique Osorio Girón con identidad N° 0615-1993-00150; Secretario de Publicidad: Wenergio José Vallejos Bertancourt con identidad N° 0615-1996-00247; Secretaria de Cultura Minosca Cruz Benavidez con identidad N° 0107-1960-01483; Secretario de Deportes Carlos Enrique Carcamo Gradiz con identidad N° 0615-1968-00429; por lo que el señor Alcalde Municipal José Douglas Ordoñez Carrasco procedió a tomar la promesa de ley ante la asamblea y medios de comunicación presentes mandándoles en el acto a tomar posesión de sus cargos.

QUINTO: No habiendo más que tratar se levanta la sesión siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana del día, mes y año arriba indicados.

José Douglas Ordoñez
Alcalde Municipal



Yenni Martínez
2da Regidora

Wendy Vargas
3ra Regidora

Carla Ordoñez
6ta Regidora

Cristina Rivera
7ma Regidora

Wilma Lagos
8va Regidora



Molina
Municipal

Roberto Larros
4to Regidor

ACTA N° 36

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el salón consistorial de INFOTEC, siendo las diez de la mañana del día sábado veintidós de abril del año dos mil veintitres, presidió la sesión el señor Vice Alcalde Municipal ciudadano Jorge Eduardo Espinal Sandoval, las regidoras Yenni Lourdes Martínez, Wendy Yolibeth Vargas, Carla Patricia Ordoñez, Cristina Anely Rivera y Wilma Suyapa Lagos, además la asistencia de setenta y dos (72) ciudadanos(as) de los diferentes barrios, caseríos y aldeas del municipio, el señor Alcalde Municipal se excusó ante el suscrito Secretario Municipal Carlos Francisco Molina Lemus que da fe. La agenda a tratar es la siguiente:

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Invocación a Dios
5. Himno Nacional de Honduras